

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes. . . . . 1 pta.  
 por un trimestre. . . . . 2'50  
 Fuera de la capital, un tri-  
 mestre. . . . . 3  
 En el Extranjero, un trimestre. . . . . 5  
 Números sueltos 10 céntimos.  
 Anuncios y comunicados á precios  
 convencionales.

## PAGO POR ADELANTADO

# EL BALUARTE

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Admi-  
 nistración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Maló, Perelada, D.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los pre-  
 sidentes de Juntas y Centros tra-  
 dicionalistas.  
 No se devuelven originales.

## PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

## REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tra-  
 dicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

## ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19

### Advertencia

Suplicamos á los señores suscripto-  
 res de fuera de la capital se sirvan  
 remitirnos á la brevedad posible las  
 cantidades de que se hallen en descu-  
 bierto con la Administración de **EL  
 BALUARTE**, procurando así los me-  
 dios de poder regularizar buenamente  
 los libros de la misma.

### Don Juan Vazquez de Mella.

Hoy que la comunión Tradicionalis-  
 ta, saluda al joven Diputado por Estel-  
 la, como una de las más legítimas es-  
 peranzas de la causa tres veces santa,  
 y todos los periódicos de cualquier  
 matiz tienen frases de elogio para el  
 elocuentísimo y fogoso orador señor  
 Mella, creemos ser oportuna la oca-  
 sión para dar á nuestros lectores bre-  
 visimas noticias biográficas de nues-  
 tro distinguido amigo é ilustre corre-  
 ligionario.

Don Juan Vazquez Mella nació en  
 Cangas de Onís (Asturias) en 1861,  
 siendo sus padres D. Juan Vazquez  
 Mella, comandante de la Zona Militar  
 de aquel Distrito, y D.ª Teresa Fan-  
 jul, señora de distinguida familia y  
 tan estimada por su eximia virtud co-  
 mo por su clara penetración y bonda-  
 doso carácter.

Hizo Mella sus estudios de segun-  
 da enseñanza con notable aprovecha-  
 miento en el Colegio de Valdedios,  
 recibiendo el grado de Bachiller, en  
 el Instituto de Oviedo en 14 de Junio  
 de 1877, y mostraba ya en aquella épo-  
 ca sus aficiones á los estudios litera-  
 rios y de índole análoga. Trasládese  
 algún tiempo después á la provincia  
 de la Coruña, de donde su ya difunto  
 padre procedía. Siguió en Santiago  
 los estudios de Derecho comenzando  
 á brillar entre sus compañeros por su  
 constancia en el estudio, recto juicio  
 y entusiasmo por las ideas Católico-  
 monárquicas, que terminada su car-  
 rera le llevaron á ser como el alma y  
 la vida del *Pensamiento Galáico*, tan  
 reputado periódico de Galicia y bien  
 conocido en el resto de España por  
 sus sanas doctrinas y firmeza de opi-  
 nión. No es, pues, de extrañar que el  
 Sr. Vazquez de Mella se hallase en  
 circunstancias favorables para encon-  
 trar más amplio círculo á su acti-  
 vidad y condiciones de hombre de lu-  
 cha y de propaganda, y hubiera pron-  
 to sabido conquistarse en la Corte uno  
 de los primeros puestos como escritor  
 tradicionalista figurando entre las pri-  
 meras plumas de *El Correo Español*,

donde propios y adversarios han ad-  
 mirado y siguen admirando su vasto  
 saber, su destreza y habilidad en el  
 manejo de las armas periodísticas, y  
 el nervio de vigorosa lógica que ani-  
 ma todos sus escritos.

Pero si con la pluma convence, con  
 la palabra cautiva; y seguros esta-  
 mos de que en el Congreso de Dipu-  
 tados ha de continuar mostrando á  
 la faz de la España entera, lo que va-  
 le un claro talento y una firme vo-  
 luntad puestos al servicio de la más  
 noble de las causas, cuando condicio-  
 nes tan escepcionales se encuentran  
 realizadas por los encantos de una pa-  
 labra finida y una dicción castiza y  
 armoniosa.

Los carlistas de Gerona se compla-  
 cen en saludar desde las columnas de  
**EL BALUARTE** al joven Diputado por  
 Estella, al elocuente y enérgico ora-  
 dor, esperanza y gloria de la España  
 Tradicional, don Juan Vazquez de  
 Mella.

Hemos leído con gusto en el pe-  
 riódico *El Orden* de Figueras, una  
 carta firmada por nuestro amigo y  
 correligionario, el abogado y ex-  
 alcalde de aquella localidad, don  
 Eduardo de Fonsdeviela, por medio  
 de la cual se pone en evidencia con  
 pruebas irrefutables la mala fé de  
 la Redacción del *Semanario*, que  
 acaba de ser objeto de la censura  
 episcopal, y para que nuestros lec-  
 tores la puedan leer íntegramente,  
 nos permitimos copiarla, seguros  
 de que nos lo agradecerán no ya  
 solamente el Interesado, si que  
 también todos aquellos que forman  
 coro en la lucha contra el integris-  
 mo y que celebrarían con gusto su  
 desaparición y muerte.

Dice así la referida carta:

### Al Semanario de Figueras

Sr Director de EL ORDEN.

May Sr. mío y amigo: Increible pa-  
 rece el espectáculo escandaloso que  
 en detrimento de la Religión católica  
 está dando, con motivo de la *Censura  
 episcopal*, la Redacción de *El Semana-  
 rio* de esta localidad, periódico que se  
 titula tradicionalista, pero que más  
 bien le sentarian los títulos de *insolente  
 y desvergonzado*, pues, en vez de hu-  
 millarse y reparar su falta cometida,  
 como era de esperar de quienes blasonan  
 de tan puritanos é intransigentes  
 en materias de religión, se han enso-  
 berbecido más y más, y actuando de  
 maestros como siempre presumen y

ejerciendo de jueces como siempre  
 pretenden, han lanzado á los cuatro  
 vientos una «Profesión de fé» que co-  
 mo contestación á la ante dicha *cen-  
 sura episcopal*, no se puede dar escrito  
 más irrespetuoso ni más altanero.

Todo esto, al fin y al cabo, está en  
 consonancia con el orgullo y la sober-  
 bia de los que, desobedeciendo la voz  
 de los Prelados, quieren ellos solos  
 formar Iglesia y en su virtud todo lo  
 atropellan y solo respetan al que en  
 su modo de ser y de pensar le tienen  
 estendida la patente de católico-in-  
 transigente.... Por eso, no me sor-  
 prendió en lo más mínimo la consa-  
 bada *Profesión de fé*, como tampoco  
 me sorprenden las *bravatas* de algu-  
 nos adictos á la política del *Semana-  
 rio* con quienes he podido discutir so-  
 bre el particular.... Pero lo que sí  
 me sorprendió y me indignó extraor-  
 dinariamente, porque esto ya no guar-  
 da conformidad con la dignidad y de-  
 ceucia del caballero, fué la manifesta-  
 ción que hizo *El Semanario* cuando di-  
 jo «Previendo, sin duda, circunstancias  
 como la actual y sabiendo lo que es el pe-  
 riódismo, nuestro *Excelentísimo Prelado*,  
 al animarnos á proseguir en la empresa  
 del *Semanario*, decíanos en sus comienzos  
 que si alguna vez nos ocurría alguna  
 equivocación aun en cosas de doctrina, él  
 cuidaría de avisarnos paternalmente,  
 y que por tales peligros no debíamos  
 nunca desanimarnos, insistiendo en esto  
 despues de haber puesto nosotros algunos  
 reparos. Hasta la fecha no hemos sido  
 nunca amonestados».... y repito que  
 me indignó en gran manera, porque  
 no solo es falso que nunca hayan sido  
 amonestados, si que, por la manera de  
 decirlo, se denigra sobre manera la  
 elevada rectitud de miras y la caridad  
 ardiente, que siempre han distingui-  
 do á nuestro bondadoso Prelado y es-  
 timado Pastor. Esta indignación mo-  
 tivó la carta que como corresponsal  
 que soy de *El Correo Catalán*, tuve á  
 bien publicar la semana pasada, y co-  
 mo que *El Semanario* en su número  
 383 correspondiente al sábado próxi-  
 mo pasado, dia 13 de los corrientes,  
 se ocupa de ella, y como que nunca  
 me duelen prendas, he considerado de  
 mi deber acudir al periódico de su di-  
 gna dirección, á fin de obtener la gra-  
 cia que agradeceré, de insertar esta  
 carta, para que de esta manera se  
 haga público, que si bien el Prelado  
 no necesita defensa, pues se basta á  
 si solo, hay quien está dispuesto á de-  
 fender su honor y dignidad, cueste  
 lo que cueste, y quien se siente con  
 brios para contener á esos fariseos que  
 con sus alardes de *integrismo* no res-  
 petan sino lo que su soberbia les con-  
 sienta y su altanería les permite.

Dice *El Semanario* en el número in-  
 dicado. «Se nos ha dicho que en el *Correo  
 Catalán*, que no leemos, han una corres-  
 pondencia de esta ciudad en la que se afir-

ma ser falso que no hayamos sido amones-  
 tados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.  
 Esperamos que ese corresponsal, cuyo  
 nombre no hemos podido averiguar toda-  
 vía con certeza, publicará, aduciendo  
 pruebas, cuando y en qué forma se nos ha  
 hecho la amonestación á quien se ha co-  
 municado y por qué conducto. Si no lo  
 hace, si no aduce pruebas, tendremos el  
 derecho de decirle que falta á la verdad  
 á sabiendas.»

Pues bien, sepa *El Semanario*: Pri-  
 mero, que en unión de mi buen ami-  
 go y pariente D. Ramón Mandri me  
 honro en compartir hace tiempo el  
 cargo de corresponsal del *Correo Cata-  
 lán* y segundo, que la carta aludida  
 fué escrita por el que estas líneas sus-  
 cribe y ahora sepa todo el mundo, para  
 que se considere la mala fé de la Re-  
 dacción del *Semanario*, que el que fal-  
 ta á la verdad á sabiendas, es ella,  
 pues sabe muy bien no ya las diferen-  
 tes veces que se la había amonestado,  
 si que también puede decirse, si  
 quiere, las diferentes personas de que  
 el bondadoso Prelado se había valido  
 para tales amonestaciones: ... y por sí  
 en su destemplanza no quiere recor-  
 darlo, sepa que obra en mi poder una  
 carta firmada y sellada por el propio  
 Excmo. Sr. Obispo de Gerona, dirigi-  
 da á un miembro de aquella Redac-  
 ción, en la que despues de lamentar  
 la conducta del su-sodicho *Semanario*,  
 se amonesta al Sr. Juñer sobre el par-  
 ticular. Como que no he pedido su vé-  
 nia y no sé si el Excmo. Sr. Obispo  
 me autorizaría para ello, por esto me  
 abstengo de publicarla, pero como  
 que tengo amplios poderes de la per-  
 sona á quien aquella vá dirigida, de  
 ahí que vuelva á repetir que existe  
 en mi poder el documento que con  
 tanto cinismo se ha venido negando.

Por hoy, me basta aducir esta prue-  
 ba para confundir la hipocresía del  
*Semanario*, debiendo advertir además:  
 primero, que la amonestación episco-  
 pal en aquel entonces, segun reza el  
 documento, era ya por ofensas dirigi-  
 das á Prelados españoles, con lo cual  
 se prueba ahora la reincidencia y la  
 contumacia; y segundo: que el señor  
 Juñer á quien va dirigida la amones-  
 tación, obró en aquel entonces como  
 corresponsal, satisfaciendo la volun-  
 tad del Prelado, dando las órdenes  
 consiguientes al Reverendo Torró y  
 publicando, luego, un artículo de  
 fondo que sirviese como de repara-  
 ción á la falta cometida; con lo cual  
 se demuestra una vez más su mala fé,  
 al echar en cara al Prelado de que les  
 había prometido paternal amonesta-  
 ción y que á pesar de todo, nunca  
 habían sido amonestados.

¿Que tal le parece á V., señor Di-  
 rector, todo lo dicho? ¿Es dudoso el  
 juicio que sobre el particular deba  
 formarse? Veremos ahora la sabionda  
 y altanera Redacción del *Semanario*

como se descuelga para poder luego repetir yo, una y mil veces, primero que falta á la verdad á sabiendas y segundo, que tiene muy mala fé cuando apesar de sus pujos intransigentes, no repara en denigrar la dignidad de un Obispo de una manera tan pública y descarada.

Soy de V. affmo. S. S. y amigo q. b. s. m.

Eduardo de Fonsdeviela y Diaz.

Figueras 17 Mayo 1893.

VARIEDADES.

HOJAS DE MI CARTERA.

TRAICIÓN!

La época revolucionaria que siguió á la batalla de Alcolea distinguióse por los atropellos de todo género y los más inicuos asesinatos.

Parecía haberse declarado guerra á muerte á todo lo santo, á todo lo bueno, á todo lo decente, y así veíamos rodar en escombros las casas del Señor; ser expulsadas de sus asilos las Comunidades religiosas, é imperar en la misma capital de España la partida de la porra, agrupación de asesinatos, que se reforzaba, cuando falta hacia, con la escuadra de gastadores del regimiento de Cantabria, no por voluntad de los soldados que ésta formaban, sino por orden superior, siendo la misión de esta banda de apaleadores asesinos el poner su criterio á todos en nombre de la libertad, y hacer enmudecer por el terror las voces que se levantaban en defensa de la justicia y de la honra y la vergüenza de España.

En aquel estado de anarquía, la comunión carlista tenía una santa misión que cumplir: la salvación de la patria; pero los seides revolucionarios recurrieron á toda clase de medios para impedir esta gran obra, no retrocediendo ante el asesinato en sus diversas formas, ya afectando la de un acto de justicia, como el fusilamiento del bizarro y leal caballero señor Balanzátegui, ya la más ignominiosa del asesinato en grupo como en los sucesos de Montalegre, ya la traicionera é indigna usada contra Alegre, que es el recuerdo que hoy desenterramos.

Era Alegre un hombre honrado, un español de verdad, un católico sincero, en fin, un carlista, y así queda todo dicho, nacido en Aragón, en la provincia de Teruel. Su generosa sangre española sublevábase ante el estado de vergüenza y de ignominia en el cual habían sumido á España los hombres de la revolución de 1868, y llegó un día en que se lanzó al campo lleno de fe y de entusiasmo, seguido de unos cuarenta aragoneses, tan españoles y tan valientes como él.

La vida de esta partida carlista fué muy efímera; para conseguir matarla se recurrió á la más odiosa de las traiciones, al más envilecedor de los recursos.

Hallábase Alegre con su fuerza mal armada en Olva, y allí tuvo principio el desenlace fatal.

Es Olva un pueblecillo de escaso vecindario de la provincia de Teruel, es los confines la provincia de Castellón, asentado á la orilla del río Mijares, y fértil en extremo por la bondad de su clima, si bien escaso de tierra laborable por lo montañoso del terreno. La notabilidad de Olva es el

estar allí enterrado Calomarde en la Iglesia parroquial, cuya sepultura es el único ornamento que en la fábrica del templo llama la atención del visitante.

Alegre; de alma noble y generosa, juzgaba á los demás por sí, y siendo él incapaz de felonía alguna, no podía comprenderla en sus semejantes. Esta tué la causa de su muerte.

Vivia en Olva un hombre en quien Alegre se confió, y no he de citar hoy su nombre; lo cierto es que hallándose la partida carlista alojaba en Olva, su jefe, Alegre, recibió por conducto del vecino de aquel pueblo, cuyo nombre ocultamos, una carta al parecer escrita por el jefe de la columna de Guardia civil que perseguía al jefe carlista. En la carta se manifestaba que deseando la Guardia civil de la citada columna adherirse al movimiento legitimista, se trasladaba á Mosqueruela, para donde daba cita á Alegre á fin de incorporarse á sus fuerzas.

Unida la buena fé y confianza de Alegre en la palabra de los demás, á las insinuaciones é instancias que el vecino por cuyo conducto recibiera la carta le hizo, determináronle á acudir á la cita que se le daba.

Sin pérdida de tiempo emprendió el camino por aquellos quebrados terrenos en dirección á Mosqueruela, lugar señalado para que la Guardia civil sustituyese el tricordio por la boina.

Confiado en demasía marchaba el jefe carlista, y así llegó á la extensa llanura que precede á Mosqueruela, yendo á esta población desde Puertomingalvo. Se acercaba el término de la marcha; el momento de reforzar la partida con gente veterana se aproximaba, y sin duda mecido por esta halagüeña idea, Alegre no observó que detrás de una pared de piedra seca, de las que en aquella comarca se hacen para cerrar las fincas rústicas, salían de vez en cuando tricordios de la Guardia civil que volvían á ocultarse, semejando más bien señales de alerta para los que llegaban que otra cosa.

¿Vió alegre estas señales, pues no otra cosa eran, con las cuales los dignos individuos de la Guardia civil que formaban la columna pretendían avisarle del traicionero peligro que corría y de cuya acción no querían participar? No puede saberse. Pero si lo vió debió haber concedido tal veracidad á la carta recibida, tal fe á la palabra del oficial que la firmaba, que no le dió importancia, y siguió adelante, con la confianza de la bondad de su causa y la lealtad de los demás, juzgada por la suya propia.

Llegado que hubo á cortísima distancia de la pared, tras la cual, en emboscada, estaba la columna de la Guardia civil, sonó de pronto una descarga, sorprendiendo á los confiados carlistas, quienes vieron caer sin vida al leal é intrépido Alegre.

¿Qué podían ya hacer aquellos soldados bisonños de la legitimidad, cuya alma, cuyo nervio era el denodado jefe á quien acababan de ver caer á sus pies? Nada; sucumbir por la desigualdad de fuerza y falta de dirección si resistían; podrirse en un calabozo, si ya no morían á los malos tratamientos que se les infingiesen si se entregaban; la única salvación era la fu-

ga, y no sólo era la salvación, sino que se imponía después del trágico fin de quien les había sacado de su casa y les guiaba.

La dispersión fué general; en todas las direcciones huyeron aquellos infelices, perseguidos por los proyectiles de los que á mansalva sobre ellos disparaban, y allí, en medio del camino que á Mosqueruela conduce desde Puertomingalvo, quedó el sangriento cadáver del hombre leal, del valeroso carlista, atraído á una cobarde emboscada por medio de una carta que conservaba en su bolsillo y que constituía la más infame de las traiciones.

¡Pobre Alegre! Su sangre fué una de las primeras que después de la revolución de Setiembre de 1868 regó el suelo de la patria que pretendía salvar. Fué uno de los primeros mártires que inmolaron su vida en aras de Dios, la Patria y el Rey.

Pero su sangre, como la de los demás que por la misma santa causa perecieron no puede ser estéril, y á él y á todos los que en el mismo campo sacrificaron sus vidas, alcanzará el día del triunfo un himno de gloria, como hoy se les dedica este pobre y piadoso recuerdo.

(De El Correo Español.)

A LA PORTA DEL CEL.

A las fillas de María.

I.  
Rivant lo fret ivern  
ab sa capa blancoya  
en tetrich cementiri  
á la natura torna;  
los arbres esfullats,  
com gegantinas mómias,  
al pas del ventijol  
murmuran una absoluta;  
las flors de lo jardí  
ja totes restan mortas,  
lo vent fret de tardor  
las vá portá á la fossa.  
Dos floretas gentils,  
dos floretas xamosas,  
la gloria del jardí,  
dos botonets de rosa;  
també 'l mastral d' ivern  
d' un bes las vá coll-torce.  
Eran las dugas flors  
dos ensiseras noyas,  
l' enveja del jovent,  
de sos pares la gloria.  
L' una guaytava al Cel,  
com cândida coloma;  
l' altre del mar del mon  
las aigües voluptuosas;  
l' una sonreya á Deu,  
l' altre sonreya als homes.  
D' aquesta eran los plers  
las mundanals caborias,  
de la disbauxa 'ls crits,  
del valcejar las voltas;  
l' altre en lo temple sant  
trobaba sas grans joyas,  
pogerse filla dir  
de la Verge amorosa,  
dur sa madalla al coll  
com un present de boda.  
Eran dos flors d' abril,  
dos botonets de rosa,  
lo fret mastral d' ivern  
d' un bes las vá coll-torce.

II.

De l' entrada del Cel  
es oberta la porta;  
sant Pere prent lo sol  
llegint del mon la crónica,  
olleras sobre 'l nas,  
y lo rapé á la vora,  
d' esternut á esternut  
éll va llegint y polsa.  
Ja arriyan al llindar  
las floretas xamosas:  
—Qué Deu lo guard' porter.—  
—Que Deu las guard' senyoras—  
va contestá 'l bon sant  
deixant los periódichs.  
—¿Qu' és lo que s' ofereix?—  
feu ab sonrieta dolsa.  
—Dos animetas som,  
de dos pobretas noyas,

qu' havem vingut al Cel  
á veure si 'ns hi volen.—  
—Veurán—digué 'l bon sant  
ab sa catxassa històrica—  
alló sens mes ni mes,  
no 's passa aquesta porta;  
móstrinme 'ls documents  
veurem ells que enraonan,  
segons, irán á dins,  
segons, irán á fora.—  
Las noyas tremolant  
los documents li donan.  
Ensuma un xich de pols,  
las olleras se adoba,  
y los escrits llegeix  
lo porter de la Gloria.  
—Be, be—á la una li diu—  
vosté passi la porta  
perque una filla ser  
de nostre Reina hermosa  
es lo millor passant  
que las ánimas portan.  
Vosté no pot entrar:  
perque en eix lloch no hi volen  
al qu' oblidá 'l Senyor  
per las cosas dels homes;  
un xiquets mes avall  
trovará dugas portas,  
negres com nit de trons,  
tusti á ne la segona;  
segueixi camí avall,  
no 's perdrá de cap modo...  
Vosté pot passá á dins  
y vosté... estiga bona.

Oh donzellas que 'm llegiu,  
floretas hermosas,  
las pompas deixeu prest  
del mon teixadoras,  
correu sota 'l blau mantell  
de la Verge hermosa,  
com del sol del mes d' agost  
la benéfica ombra,  
lluhint sobre 'l vostre pit  
sa medalla hermosa,  
que 's lo millor passa-port  
per entrá á la Gloria.

Narcís de Fontanilles.

Crónica general

La lectura de la carta del señor Vidal de Llobatera referente á la nueva dirección de EL BALUARTE, inserta en el Correo de Gerona correspondiente al próximo pasado domingo, nos ha causado penosísima impresión, pues aparte de las inexactitudes que hay en el relato de los hechos, envuelve una censura á la Junta provincial que no merece bajo ningún concepto.

El señor Vidal que tanto se precia de carlista y de sacrificarse por el bien del partido, no debía en manera alguna publicar la mencionada carta, porque si la Junta obró bien en su resolución, como el mismo señor Vidal confiesa en la carta (y ya lo había confesado antes, acuérdesese el señor Vidal) pues dice en ella que la Junta obró con perfecto derecho y en cumplimiento de su deber, no debía publicarla; y ni tampoco bajo el supuesto que hubiese obrado mal y que se le hubiese hecho alguna injusticia, pues entonces, como buen carlista y mirando por el bien del partido, no debía acudir á las columnas de El Correo de Gerona para que se la reparasen, sino á la Superioridad, que superior tiene la Junta, la que, si bien puede equivocarse en sus resoluciones, esté seguro el señor Vidal que siempre sería obrando con la mayor buena fé y con un grandísimo celo por la causa carlista.

Por lo tanto aconsejamos al señor Vidal que en lo sucesivo no obre tan á la ligera, que medite las cosas con más calma, que no se deje llevar de la impetuosidad de su carácter ni de la pasión, y de este modo no se expondrá á que naufrague otra vez su prudencia como lo ha hecho ahora en la mencionada carta publicada en El

*Correo de Gerona* del domingo próximo pasado.

Los sueltos de crónica que *El Baluarte* correspondiente al domingo próximo pasado, dedicó á *El Correo de Gerona*, produjeron á este colega el efecto de un vegigatorio, según hemos podido deducir de la lectura de los sueltos que nos dedica como contestación á los mismos. Esto mismo nos demuestra que hemos dado en el clávo, que es lo que nos proponíamos.

En el suelto en que el *Correo de Gerona* correspondiente al once del actual se ocupa de *EL BALUARTE* hay tal cúmulo de sandeces é inexactitudes, que el mismo colega, que se dió cuenta de la solemne plancha que estaba haciendo, se vió obligado á rectificar de la manera más solemne en su número del trece del mismo mes; y ahora nos sale diciendo que en virtud de la tal rectificación cantamos la palinodia. Esto sí que es navegar sin brújula. Las arrogancias del colega sí que nos producen el efecto de la clemencia del portugués del pozo.

Así á este tenor se va desahogando el colega, y nos dedica nada menos que cerca de dos columnas de su publicación, con el objeto sin duda de poder sacar del cuerpo todo el rencor que guarda contra *EL BALUARTE*, según nos ha parecido desprenderse de la manera como están redactados dichos sueltos.

Puede ir el colega á consultar al abogado carlista ó liberal, lo mismo nos importa, que mejor le venga, ó que le *ilustre gratis et amore*, y seguro que sea el que fuere el consultor le hará entender que no ha de ser el colega el que ha de indicar la marcha política que ha de seguir *EL BALUARTE*; esto es, precisamente, lo que queríamos demostrar en el 1.<sup>o</sup> suelto de crónica de nuestro último número.

Nos tiene sin cuidado que el colega abra en sus columnas todas las secciones que tenga por conveniente. Nosotros, por lo que respecta á *El Correo de Gerona* podríamos haber hecho otro tanto desde hace bastante tiempo, pero ¿qué quiere V.? por ahora no nos ha dado por ahí. Es cuestión de gustos.

Según el *Correo de Gerona*, *El Baluarte* ha firmado paces (pacos querrá decir) con los integristas de por aquí. Podían, pues, estos quedar tranquilos; pero, según leemos en el citado *Correo de Gerona*, muy pronto se publicará en nuestra ciudad un periódico independiente, cuyo exclusivo objeto será combatir al integrismo. De nada habrá servido pues *nuestra condescendencia*.

Concurridísima se vió la función extraordinaria que celebró el domingo pasado el Centro Moral. Se representó como oportunamente anunciamos. Por un *Millón y Sant del amo*.

La ejecución resultó esmeradísima, estando todos los actores verdaderamente acertados en el desempeño de sus papeles, que dijeron con suma naturalidad y de los cuales supieron sacar efectos que no eran de esperar de aficionados, como se titulan los individuos de la Sección dramática de aquella Sociedad.

Los números de música tuvieron que repetirse casi todos.

En el *Sant del amo* obtuvo un ver-

dadero triunfo el niño José Buxaderas, que hacía su *debut* en el original y típico papel de *Manzaire*.

La concurrencia salió altamente satisffecha de la función.

En el artículo del Domingo, intitulado *El Poder civil* se deslizó una importante errate, que habrá subsanado el buen sentido de nuestros lectores. En la tercera columna donde dice, *los principios inmutables de la recta razón que los sentidos etc.* debe leerse *los principios inmutables de la recta razón que prescribe que los sentidos etc.*, con lo cual queda completo el sentido.

El Sr. Obispo conferirá órdenes sagradas el sábado próximo en la capilla episcopal á los alumnos de 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> año de Teología.

El viernes por la tarde llegarán los ordenandos de Buñolas, en cuya población han echo los ejercicios preparatorios á la sublime dignidad de que van á revestirse.

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo y correligionario Sr Casadevall. Deseámosle un feliz viaje.

Ha visitado nuestra Redacción el (Castellonense), periódico que se publica en Castelló de Ampurias, bajo la dirección del ilustrado Secretario de aquel Ayuntamiento Sr. Vera. Establecemos gustosos el cambio.

Descosos de dar á conocer á nuestros lectores las grandilocuentes y magistrales craciones del esclarecido diputado por Estella. Sr. Mella, cuya entrada en el Parlamento ha sido un glorioso triunfo, que ha enorgullecido justamente á la Compañía tradicionalista, empezaremos á publicarlos en el próximo número en forma de folletín, para que nuestros correligionarios puedan archivarlos, juntamente con las de los demás diputados de la minoría Carlista única esperanza de España, tal mal trecha en manos de liberales.

## SECCION OFICIAL.

Boletín Oficial del día 22 de Mayo.

GOBIERNO CIVIL.—*Orden público*.—Circular encargando la busca y captura de Onofre Pons Puig, penado fugado del hospital de Castellón.

SECCION DE FOMENTO.—*Minas*.—Circular dando cuenta de haberse solicitado á nombre de D. Manuel Gomez la propiedad de 12 pertenencias de una mina de carbonato de plomo con el nombre de *Providencia*, sita en término de Amer.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO.—Convocatoria.—*Presidencia*.—Convocatoria á la Junta provincial del Censo para celebrar sesión el día 1.<sup>o</sup> de Junio próximo á las 8 de la mañana.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Delegación de Hacienda.—*Minas*.—Relaciones presentadas por los mismos que pueden verse en el número anterior y por los mismos conceptos.

Aviso de que en la Aduana de Palafrugell se procederá á la venta en pública subasta de ciertos objetos de pipería, cuya subasta tendrá efecto en 30 del corriente.

Anuncios militares.  
Providencias judiciales.  
Fiscalías militares.  
Ayuntamientos.

Continuación del Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

## Audiencia Provincial.

### JUICIOS ORALES.

Señalamientos para la presente semana.

Hoy 24.—Juicio oral por Jurado de la causa seguida sobre robo procedente del Juzgado de La Bisbal, contra Emilio Rubant. Abogado Don Ramon María Almeda, procurador D. Candido Casellas.

Día 25.—Juicio oral de la causa seguida sobre estafas procedente del Juzgado de Olot, contra Clemente Montsalvatje. Abogado D. Ramon María Almeda, procurador D. Joaquin Mas.

Día 26.—Juicio oral de la causa seguida sobre insultos á la autoridad contra Juan Serra. Abogado D. Francisco de P. Massa, procurador D. Jaime Miralles.

Juicio oral de la causa seguida sobre hurto contra Jaime Suari y María Candi, Abogado D. José Ribera, procurador D. Daniel Boschmonar.

Día 27.—Juicio oral de la causa seguida sobre disparo de arma de fuego y lesiones contra Juan Carreras procedente del Juzgado de Puigcerdá, Abogado señor Laporta, procurador D. Rafael Corominas.

## CORREO EXTRANJERO.

### Maravillas en Lourdes.

En el año que ha terminado desde Abril del 92 á Abril del corriente, según los *Anales de Lourdes*, han curado 33 tísicos, unos con los pulmones surcados de profundas cavidades y casi destruidos; otros, consumidos por la fiebre, conducidos en camillas, casi exánimes, y sin atreverse las señoras encargadas de las piscinas, á bañarlos, ó con la tos, demacración y hemorragias, síntomas precusores de la tisis. Sobre todas ha sido notable la curación de Irma Montreuil, mujer de un minero de Seus, de treinta y tres años y madre de siete hijos. Llegó á la oficina médica sostenida por una religiosa, y tan exánime, que de vez en cuando la humedecía su enfermera la boca con una pluma mojada en una disolución de ácido bórico. Una fistula en plena supuración tenía desde el mes de Abril en la garganta, y durante el viaje hubo necesidad de administrarla la santa Unción. Se negaron á introducirla en la piscina; insistió, y por señas, pues no podía hablar, alcanzó al fin lo que tanto deseaba.

Tres veces la sumergieron en el agua; violento sacudimiento experimentó, y como una llamarada ardiente atrevesó su pecho. Súbitamente sucede la calma y se levanta totalmente curada, yendo á postrarse de rodillas en la gruta. La examinaron los doctores Seauze, Sousseau y Descornieres: tubérculos, fistula, lesiones interiores y visibles, todo había desaparecido instantáneamente.

¡Y luego nos dirán algunos médicos que en Lourdes sólo se curan las

enfermedades nerviosas, y esto por la influencia de la imaginación, etcétera, etcétera!

¿Que responderan á las 33 curaciones de tísicos del año pasado, ni como su pretendida ciencia podrá explicarles la súbita desaparición de profundas lesiones? Confiesen su ceguedad, y nosotros los católicos sinceros, seguiremos alabando á Dios y á su Madre Santísima.

Son muchas las personas á quienes atormenta el dolor de cabeza produciéndose unas veces fuertes vahidos, otras debilidad cerebral y siempre mal-estar é hipocondría.  
Este dolor persistente á pesar de los medios que se emplean, desaparece rápidamente con sólo friccionar ligeramente las sienes con el **Odontálgico Kent**, vertiendo á este objeto una pequeña cantidad en la palma de la mano. No se limitan los efectos de este benéfico remedio á combatir el dolor de cabeza, también el de muelas y dientes por fuerte que sea, desaparece al momento aplicándole en repetidas y rápidas fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento.  
Su precio, una peseta el frasco.  
Se halla de venta en la Farmacia del Dr. Perez, Gerona.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.  
Aparición de Santiago apóstol,  
SANTO DE MAÑANA  
Santa Afra mártir.  
CUARENTA HORAS  
Continúan en la Iglesia del Hospital.

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro horas por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

## REGISTRO CIVIL.

Día 21.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 0.—Hembras, 1.  
DEFUNCIONES.  
Ninguna.  
Día 22.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 0.—Hembras, 0.  
DEFUNCIONES.  
Ninguna.  
Día 23.  
NACIMIENTOS.  
Varones, 0.—Hembras, 1.  
DEFUNCIONES.  
Benito Conitans, 69 años.—Dolores Roig.

## Mercado de S.<sup>ta</sup> Coloma de Farnés

DIA 22.—8 Decálitros.

Trigo . . . . .	18'	á	19'	pesetas
Mezcladizo . . . . .	15'	á	16'	»
Avena . . . . .	8'	á	9'	»
Centeno . . . . .	13'	á	14'	»
Cebada . . . . .	9'	á	10'	»
Maiz . . . . .	12'	á	13'	»
Mijo . . . . .	14'	á	15'	»
Panizo . . . . .	24'	á	25'	»
Alforjon (fajol) . . . . .	14'	á	15'	»
Judías . . . . .	20'	á	21'	»
Fasóls . . . . .	21'	á	22'	»
Habas . . . . .	13'	á	14'	»
Habones . . . . .	15'	á	16'	»
Avellanas . . . . .	18'	á	19'	»
Esparceta . . . . .	9'	á	10'	»
Garbanzos . . . . .	26'	á	27'	»
Altramuzes . . . . .	9'	á	10'	»
Melca . . . . .	13'	á	14'	»
Arbecas . . . . .	15'	á	16'	»
Patatas(carga) . . . . .	14'	á	20'	»
Huevos (docena) . . . . .	0'80	á	0'85	»

# ANUNCIOS

Cort-Real, 18.--GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á

**LA NEOTAFIA**

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,  
tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

—(DE)—

**Secundino Gruartmoner,**  
MERCADERES (NEU), 10.--GERONA.

## AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PERIODICOS, PROSPECTOS, OFICIOS, CIRCULARES, MEMBRETES, PAPEL PARA CARTAS & . & y todo lo concerniente á la imprenta, á precios sumamente económicos.

Herrería Vieja, 5.--Gerona.

RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo.)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.

RELOJES  FORGAS

Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pared tanto en cuadros como en Reguladores.

**JUAN GARCIA**

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA

**JUAN DURAN**

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico.



EL ARTE CRISTIANO

**VAYREDA Y COMPAÑIA**

OLLOT.—(Gerona).—

Esta casa tiene el honor de notificar á sus clientes, que acaba de poner á la venta un magnífico VIA-CRUCIS del cual, aún que imperfectamente, damos una muestra por medio del grabado que acompañamos. Compónese de las 14 estaciones representadas en alto relieve y encuadradas en magníficos marcos de madera. Es su altura 0'80 cent. (sin contar la cruz) por 0'50 de ancho. Hemos establecido tres precios que corresponden á tres clases distintas. En la segunda clase, son las figuras decoradas con colores apropiados al natural y el marco imitación de nogal con un filete dorado. En la 1.ª clase, hay además todos los adornos dorados al mate y en la clase Extra, es el marco imitación de mármol blanco ó negro y todos los adornos y molduras de oro bruñido.

Los precios son como siguen:

Clase 2.ª 14 estaciones 700 pesetas; embalaje 25 pesetas.  
» 1.ª » » 800 » » » »  
» Extra » » 1000 » » » »

A fin de facilitar su adquisición, se ha acordado venderlo á plazos á los señores Cura-párroco y Corporaciones religiosas á quienes sea gravoso hacer el desembolso de una sola vez. Basta para ello que los pedidos lleven el sello de la parroquia ó se hagan por persona conocida en la Casa.

REPRESENTACION Ó DEPÓSITO

Antonio Bonet, Ciudadanos, 19,—Gerona.